



Calidad, seguridad y medio ambiente

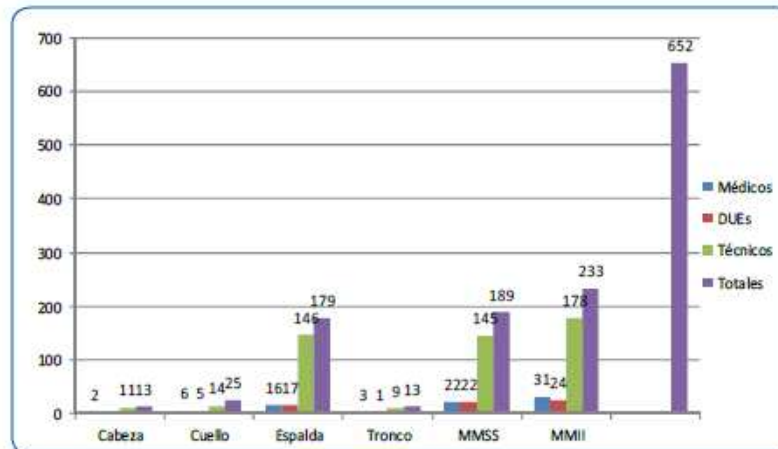
Seguridad en el manejo de pacientes con silla o camilla

Una y otra vez se repite en las causas de muchos de nuestros accidentes de trabajo la siguiente frase: "para evitar que se cayera el paciente de la silla (o la camilla) lo sujeté y me dio un tirón en la espalda". Este sobresfuerzo, que no debería ser complicado de evitar, puede provocar lesiones de difícil curación y de gran repercusión en la vida laboral y personal de los trabajadores.

El 63,13% de los accidentes con incapacidad temporal (IT) sufridos en el operativo ordinario de los últimos 10 años corresponden a este tipo de sucesos, los generados por manipulación de objetos, transporte de cargas y movimientos o traslados. En el gráfico adjunto se muestran el total de IT por este motivo, por colectivos y por zonas afectadas. Creemos que son demasiados y deben evitarse.

Normas para evitar lesiones en la movilización de pacientes.

En muchas ocasiones, los pacientes se asustan cuando los movemos al trasladarlos con las sillas o las camillas, esto hace que realicen movimientos inesperados, y ante la apariencia de que se van a caer nos abalanzamos sobre ellos para sujetarlos y nos hacemos daño. Para evitar este tipo de accidentes de trabajo durante la manipulación o traslado de pacientes con las sillas o camillas



Incapacidades temporales (2011-2016)

tenemos que tener en cuenta, como mínimo, estas dos premisas:

1. Informar con la mayor claridad posible al paciente de los movimientos que vamos a realizar y la posición en la que queremos que esté mientras lo realizamos, que colabore con nosotros y que procure no moverse. Evidentemente en un paciente inconsciente no podremos pedirle colaboración, pero sí podremos dejar bien sujetos su cuerpo y sus miembros antes de iniciar el movimiento.
2. Sujetar al paciente a la silla o la camilla con las cinchas que dichos elementos llevan para evitar que el paciente se caiga durante los despla-

zamientos. El equipo debe organizarse y coordinarse para realizar esta tarea. No se deberá mover la silla o la camilla hasta que las personas que realicen el traslado estén conformes con la sujeción y las órdenes dadas.

En las fotografías que acompañan este texto podemos ver a nuestros compañeros del equipo B-13 en M-0 realizando una simulación de sujeción y traslado de una paciente (nuestra Personal de Oficios Internos, POSI, Rocio) sujeta con las cinchas en la silla y en la camilla. También se ha grabado en vídeo en otra ubicación, la misma simulación con estas mismas técnicas. Como en otras

ocasiones, se publicará próximamente en Ayre (si no lo está ya).

Muchas gracias a Rocio Parrilla Blanco, Natalia Vanesa Gonzalez, Maria Arevalo de Pablos y Daniel Fdez. Castro por su colaboración en las fotografías, así como al equipo de audiovisuales.



Os recordamos que si queréis colaborar o aportar al GTPRL algo que os parezca interesante en materia de PRL, por favor, contactar con nosotros a través de los siguientes correos corporativos:

- sabingmi@madrid.es
(Jefe de Servicio de SAMUR-Protección Civil.)
- sanjaimega@madrid.es
(Jefe de Equipo Sección RR.MM.)